

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 >
 Extranjero, 3 meses 10'00 >

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las
 Monjas, 1, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

EL MONOPOLIO DE LAS CERILLAS Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Son de importancia suma los últimos discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados por D. Enrique Bushell que lo es por esta circunscripción.

Repetidas veces hemos dicho que el diputado por Alicante es antes que político hombre de administración, con matices del más elevado y noble patriotismo; por eso sus discursos se hallan exentos de miras políticas y llevan la eficazísima recomendación de ser oportunos é imparciales. En uno de ellos contestaba el Sr. Bushell á Pi Margall y dijo:

«En primer lugar, se ocupó S. S. de los monopolios, y censuró de una manera benévola el sistema de la Comisión, que después de tener establecido en el país el del tabaco y otros artículos, viene á proponer el de las cerillas. Su señoría comprenderá que hay artículos dedicados á estos asuntos en el proyecto de ley que estamos discutiendo, y que cuando á ellos lleguemos podremos dar explicaciones sobre él; pero con toda la modestia posible, me permitirá el Sr. Pi y Margall que le diga que, á mi juicio, ha involucrado S. S. dos puntos de la cuestión, el monopolio y el arrendamiento, que con dos cosas enteramente distintas, porque puede existir el monopolio sin existir el arrendamiento, y puede existir el arrendamiento y no existir el monopolio. El Gobierno, al proponer el monopolio de las cerillas, por ejemplo, no se ha fijado exclusivamente en el arriendo, sino que ha indicado que era una de las maneras de poderlo llevar á cabo; y en cuanto á la razón inicial de los monopolios, bien sabe S. S. que no responde á una teoría científica, sino á las necesidades del momento, á dotar el presupuesto de cantidades que le son indispensables al país para levantar las cargas del Estado, y que no puede pedírselas de otra manera directa al contribuyente.

Es cierto, como decía el Sr. Pi y Margall, y todos lo lamentamos, que la contribución territorial es excesiva; pero no hay manera de llevar este alivio al contribuyente, más que procurando fomentar todos éstos, llámelos S. S. monopolios ó como quiera, todas las contribuciones indirectas; á esto tienden las ideas consignadas en el dictamen.

La Comisión busca, por toda clase de medios, arrendamientos, monopolios y aumentos de ingresos por contribuciones indirectas, la manera de que lleguemos á situación, en que, merced á esos aumen-

tos en los ingresos del Estado, pueda hacerse alguna reducción de tributos en beneficio de la propiedad territorial; pero no ha llegado todavía el momento de proponer una reducción en lo que actualmente paga la contribución territorial. Sobre este particular, no hace muchos días que tuve el honor de recordar al Congreso, que, cuando el Sr. López Puigcerver hizo la reducción de algunos céntimos en la contribución territorial, esta reducción dió lugar á una rebaja en la contribución de 14 millones; y, sin embargo, yo creo que Su Señoría opinará lo mismo que yo, y es, que los contribuyentes no hemos notado el menor alivio con aquella rebaja, las cuotas siguen lo mismo, todo el mundo paga igual, y el presupuesto se encuentra con 14 millones menos. Por eso la Comisión cree que hay que ir en estas cosas con mucho pulso y con mucho detenimiento.

Otro de los puntos que ha tratado S. S. es el relativo al gravamen del 1 por 100 sobre los pagos del Estado en relación con lo que hemos llamado y suele llamarse impuesto sobre la renta. El Sr. Pi y Margall sabe mejor que yo que este impuesto sobre la renta es cuestión palpitante, no sólo en España, sino en todo el mundo, y que en todas partes se debate la razón legal y la conveniencia de crear ó no ese impuesto sobre los intereses que el Estado paga á sus acreedores. Cuestión es esta que todavía puede decirse que está sobre el tapete; pero hay que reconocer, aunque en esta parte no sé si todos pensarán lo mismo que yo, que la idea de gravar los intereses de la deuda ha ganado mucho terreno en la opinión.

En este sentido nos empujan las corrientes de la opinión; yo creo que á eso vamos; pero todavía no ha llegado el momento. Yo mismo que he sido desde hace tiempo partidario de ese impuesto, no he podido todavía definir dentro de mi propio pensamiento cuál será el momento oportuno y cuál la manera de llevarlo á cabo. Pero no me negará el Sr. Pi y Margall que siempre que de ha tratado esta cuestión ha sido combatida la idea del impuesto por los representantes de esa escuela economista que durante algún tiempo ha dominado y todavía ejerce gran influencia en el ánimo de muchas gentes, y se ha mantenido con calor y entusiasmo la idea de que el Estado que ha tomado el dinero de los particulares, y que tiene que pagar los intereses de la deuda que contrajo en momentos difíciles, no tiene derecho á imponer una reducción en los intereses que se comprometió á pagar.

Al lado de esta idea, defendida y sostenida por los modernos economistas, hay la otra de que todo aquello que produce una renta, cualquiera que sea su origen, aunque sea por préstamos al Estado ó á particulares, todo lo que produce una utilidad está obligado á contribuir á levantar las cargas del Estado. Estas son las dos ideas contradictorias que entran como datos del problema, y es preciso buscar una fórmula para conciliar los dos extremos.

Respetable es, en rigor, el derecho que tienen los que llevaron sus capitales al Tesoro á que se les pague íntegramente la deuda y sus intereses; pero también tienen razón los que sostienen que todo el mundo está obligado á contribuir á las cargas del Estado, y esta opinión se va arraigando y difundiendo tanto, que ya tiene sus partidarios, no solamente en el campo conservador, sino en el campo liberal; y no tengo más que recordar á este propósito la actitud del Sr. Gamazo.

Cuando vemos que el partido liberal, que en un principio era completamente refractario á esta idea, tiene que ceder ante la presión de las circunstancias, ante las exigencias de la opinión; cuando vemos eso, ¿qué es lo que hay que hacer? Buscar una fórmula, entendiendo que, si no es justo decir que vamos á gravar los intereses de la deuda pública, es justo buscar la manera de gravar todas aquellas rentas, todos aquellos beneficios que el individuo obtiene; hacer completamente generales las cargas, procurar que no quede ningún resquicio por donde se vaya, sin atender á las cargas del Estado, ninguno que deba contribuir á sostenerlas; y entonces, dentro de ese formulario vendrá á incluirse toda la renta pública; pero de ninguna manera podrá entonces suponerse que venimos á gravar los capitales que en momentos de angustia fueron anticipados al Estado.

De ahí que cada vez que se presenta una ley de presupuestos se busque un medio indirecto para lograr aproximarse á lo que la opinión solicita, ya por medio de un timbre, como hizo el Sr. Puigcerver, ya por una contribución sobre toda clase de rentas, como intentó el Sr. D. Venancio González, ya con imposiciones sobre las utilidades de ciertas industrias, sobre las obligaciones de ferrocarriles y sobre los préstamos hipotecarios; procurando, en fin, gravar todas las manifestaciones de riqueza, para encerrarlas dentro de un círculo, del cual no pueda escaparse la renta del Estado.

Concluía el Sr. Pi y Margall, y me per-

donará S. S. que no me extienda todo lo que yo desearía y merece la importancia de su personalidad; concluía S. S. presentándonos un hermoso cuadro, para demostrar la política de paz que debe representar España. Tiene razón, en principio, el Sr. Pi y Margall. Ante esas cuestiones que se ventilan en Europa, ante todas esas manifestaciones de beligerancia de la triple alianza enfrente de Francia y Rusia, España debe manifestarse en actitud pasiva; pero España debe mantenerse armada.

El Sr. Pi y Margall sabe perfectamente que en cualquier momento, si se entablase la lucha entre Potencias vecinas, sería fácil que, bien por consecuencia de la lucha exterior, bien por movimientos que en el interior se produjesen, aprovechando aquel momento de confusión podrían ocurrir serios conflictos en España. Por esto España debe mantenerse á la expectativa, no mezclarse en esas cuestiones que agitan á la Europa, pero debe tener fuerza, para si llega uno de esos momentos críticos no ser víctima de imposiciones que la amenacen, ni de fuera ni de dentro.

Dispense el Sr. Pi y Margall que no insista más en estas consideraciones, porque creo que ni la hora ni el cansancio de la Cámara me lo permiten.

Sin más discusión quedó aprobado el art. 8.º

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

LA LUNA DESDE EL GLOBO.

El domingo 12 de Junio, verificamos otra ascensión, señor Director. Toda la semana me estuvo mareando el albeitar, y al amanecer, mandó los dos herradores que tiene, para que ayudaran al Vidriero á regar el patio, remendar el globo y hacer todos los preparativos, para subirnos por los aires. Se le metió en la mollera que por algo le pintan cara á la luna de Valencia y quiso observarla de cerca. ¡Es un gran astrónomo! y para mí aguza mucho la imaginación para medicinar á las bestias. Solo piensa en el cielo.

Ascendimos al anochecer, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Llevaba un antejo largo, que yo no veía gota con él, y unos gemelos de teatro.

Yo soy profano á la gran ciencia cultivada por los admiradores del universo como Cleper, Copérnico, Newton, Flammarion y otros, ni creo que él va añadir algún nuevo planeta al mapa celeste; pero imitando á los antiguos pastores nómadas, de rodillas sobre la barquilla, miraba em-

las heridas que ella causa no se cicatrizan con facilidad. El que dirige á otro una injuria impresa debe acordarse de que una Ciudad entera la lee, y que un solo dardo se trueca de este modo en un diluvio de saetas.

¡Con qué frecuencia se sacrifica á una envidiosa emulación, ó á simpatías y antipatías que el escritor público necesita vencer como un juez incorruptible la tranquilidad del prójimo! ¡Cuán á menudo, si un pensamiento generoso detuviera la pluma á tiempo, no habría al día siguiente un corazón despedazado, ni un borrón en la conciencia del que le ha convertido en puñal!

¡Y por último, con cuánto placer y entusiasmo manejo yo la pluma, cuando la dejo correr para referir á las simpáticas lectoras de esta publicación una historia de amor más ó menos romántica, pero instructiva y verdadera!

caballería bizarra de las extrañas épocas en que reinó.

Pero ¡ay! que la pluma, tan digna y útil bajo algunos aspectos, es bajo otros el inocho ariete que golpea los cimientos de la religión y la honradez. Empapándose en el último caso en inmundicia tinta, preconiza las depravadas ideas que tienden á desorganizar la Sociedad. Muchas veces suele presentar al vicio con el encanto de la virtud, al engaño con las apariencias de la verdad, y á la corrupción con los rasgos de la pureza, originando así daños incalculables, abriendo llagas profundas en el corazón de los pueblos, y ocultando con pérdidas flores horribles abismos. Pero los que consagran al mal ese natural elemento del bien hallan justo castigo en el descrédito que temprano ó tarde obtienen sus producciones y los que profanan las castas musas hasta el extremo de convertirlas en bacantes desenfundadas reciben el suyo igualmente en el siniestro lustre de vergonzosa nombradía.

No deberían manejar la pluma para el público sino personas de benévola índole, pues

LA PLUMA

Inmensa, incalculable, indestructible influencia han concedido á la pluma las civilizaciones. ¿Persistiría el sábio en sus descubrimientos científicos, el poeta en sus elevadas inspiraciones, ni el artista en su ferviente entusiasmo, si por medio suyo no creyeran subir al pedestal de duradera gloria y transmitir sus nombres á la posteridad? en nuestro siglo, por desgracia, ya no se contenta nadie con el secreto aplauso de la conciencia. La Sociedad moderna es demasiado egoísta para trabajar sin positivos premios, y se encuentra al propio tiempo demasiado adelantada para reducir sus aspiraciones á la conquista del becerro de oro.

La pluma, pues, que le proporciona la esperanza de vivir siempre, alienta al hombre calculador de nuestros días para emprender

belesado á la reina de la noche: ¿Por qué, se decía, pintan á la luna de perfil con ojos, boca y nariz? Y diciendo y haciendo, esclama: Si que es verdad! Dos retratos se ven el de doña Analia la espiritista y la del maestro laico con dos caras, como el Dios Jano. Oh sorpresa agradable! Mirad.

Estábamos estupefactos. Solo veimos manchas oscuras; pero él insiste; se restrega los ojos, repite las observaciones y, vé dos bustos perfectamente delineados, que todos distinguimos con los gemelos, como esos medallones que pintan en los panderos. A la derecha, una mujer de 30 á 35 años; á la izquierda, un viejo bien conservado, nariz con nariz, cuyo cogote es la cara confusa de un niño, mirando á Oriente. Él se imagina ver otras muchas cosas que yo no distingo, pero de la anterior doy fé y cualquiera puede observarlo, si no pasa muchos días del plenilunio. Las actitudes de las figuras son dignas, elevadas, placenteras; por lo cual no creo sean los retratos de los aludidos, ni españoles, ni valencianos, ni alicantinos de Villafranca. Deben ser el conjunto de los accidentes topográficos de la luna que, acaso mirados con un anteojo de más potencia se desvanecen como cuadros disolventes.

Nada se vea de triángulos ni escudros: nada de espíritus errantes; caminando magestuosamente el astro según las leyes que Dios imprimió al Universo. «¡Oh admiradores de la luna! ¡Qué buen asunto para un cuadro! Qué buena marina podía concebir un pintor, reflejando los argentinos destellos de los bustos lunáticos, sobre el inmenso cristal del mar donde se vieran retratados como el perro de la fábula varios *sabios* y *sabias* de Alicante y pueblos cercanos ladrándole á la luna ó escupiéndole al cielo que para el caso es lo mismo. ¡Excelente cuadro! ¡Magníficos bustos! ¡Peregrina idea si surcaban las olas algunos pescadores judíos, moros ó protestantes, poniendo turrón en los anzuelos!

Otros astrónomos de más talla que el mariscal, nos dirán ¡inocentes! por haber observado hace siglos, montes, mares, valles, nieves, atmósfera y condiciones físicas como las nuestras en varios planetas, como el célebre P. Sechi; pero para nosotros es una novedad por ser la primera vez que vemos retratos lunáticos que no ven los *mediums* ni el conde Salanot con todos sus libre pensadores y espiritados; porque somos amigos de toda novedad que ilustre, recree y moralice sin enloquecer, sea dicho con la mayor humildad, porque, ¿de qué puede vanagloriarse el hombre?

No permita Dios que abriguemos nunca el menor deseo de que nadie nos eleve á los cuernos de la luna, pues vemos en ella retratos y manchas que se cree son nubes con transparencias y cavernosidades que verán mejor los lunáticos. Retratos que, el que escribe estos confusos renglones, tiene la seguridad de que no se le parecen. Puede cada observador buscar el original entre los muchos sabios de arlequin, orgullosos, de creídos y fanáticos por sus ideas utópicas que conozco. El albeitar y nosotros bastante hicimos con verle dos caras á la luna; sin duda para que el pro-

greso y el retroceso de ciertos entes vayan juntos. Otras muchas estrellas vemos relucir en el firmamento que no se distinguen á simple vista extinguidas en la contemplación de lo que el albeitar llama la ciencia de los ciencias. El opina que hoy no debe hablarse de política ni de religión; y puesto que los más descreídos se tienen por más sabios, pongámosles en el caso de que enseñen todo lo que saben para instruir á los demás ó que se les declare oficialmente torpes, oscurantistas é ineptos, para el magisterio.

Al bajar nos esperaba una inmensa concurrencia, admirándose de las explicaciones que de nuestro viaje hizo el albeitar que emborronó papel y dibujó mucho en el espacio, lo cual no es fácil referir en uno ni en dos artículos.

FRAY CANELLES

Cabos sueltos

Parece que á consecuencia de la suspensión del servicio telegráfico, algunos empleados, entre ellos los de Alemania é Inglaterra, han reclamado por los perjuicios que á sus súbitos se han irrogado.

Esto nos faltaba. Tenémoslas que haber con los extranjeros que van á apretarnos el corbatín de lo lindo.

Como si lo viéramos.

En la noche de San Juan un vecino de la partida rural del Rebolledo de este término, celebró la verbena del santo de un modo originalísimo. El bueno de nuestro hombre, propinó una solemne paliza á su anciana madre política, dejándola mal parada, y todo porque ésta se negó á entregarle 50 pesetas para tortas y pan pintado.

Este sujeto no sabemos si es libre-pensador, pero merece serlo y ocupar un puesto distinguido entre los de la especie.

¡Qué falta de educación y de caridad cristiana!

Lo que sigue es de la cosecha de *El Serpis*:

«El domingo á las diez de la noche se verificó el entierro civil de un conocido anarquista de esta ciudad.»

Suponemos que en este acto laico no se pronunciarían discursos contra los curas, ni se lanzarían diatribas contra los sacerdotes, como se hizo en aquella manifestación librepensadora de Villafranca.

No tiene precio la siguiente nota estadística que publica *La Unión Católica*, pues no puede pronunciarse mayor anatema contra el liberalismo parlamentario de nuestros días.

Y lo mejor del caso es que contra la elocuencia de los números no caben distinguos ni sofismas:

«El progreso liberal, tan malo en sí mismo como todos saben, resulta además carísimo.»

Según datos oficiales, Italia debía en 1862, es decir, cuando todavía era casi «reaccionaria», 3 561 517'674 libras, y debe hoy, después de 30 años de progreso liberal, 14 942.390'303; lo cual, ó no significa nada, ó significa que treinta años de gobiernos progresistas y liberales han obli-

gado á Italia á contraer cerca de cinco veces más deudas que todos los llamados gobiernos reaccionarios juntos.

Para hacer frente en esta parte á sus compromisos, ha pagado Italia, en el año último, 726 millones y medio, sin incluir en esta suma las cantidades destinadas á la amortización. Es decir, que Italia ha tenido que dar este año á los tenedores de su deuda más millones que le costaba antes de 1862 su gobierno y administración pública.

Conviene añadir que la mayor parte de los intereses de su deuda los paga Italia á extranjeros—judíos en su mayor parte—y en oro, lo cual naturalmente es otro gravísimo perjuicio para la hacienda pública de aquel reino.»

Pues precisamente esto mismo sucede en España, y en todas las naciones gobernadas según los moldes progresistas.

Pero no nos podemos quejar, si buenos cuartos nos cuesta, en cambio podemos tocar la Marsellesa cuando se quiera, y declamar contra la religión y sus ministros, sin que nadie nos moleste.

Esto es el progreso libre que detestamos y por ello se nos moteja con el dictado de oscurantistas.

Queremos el progreso cristiano, basado en las eternas é inmutables leyes de la equidad, y... adelante.

Noticias locales y regionales

Un asilado en las Casas de Beneficencia de esta Capital, se encontró el domingo último en la plaza de los toros un alfiler de oro, y espontáneamente lo entregó al Capellán del establecimiento.

Lo que hacemos público, como felicitación á los directores del mismo, por la educación que este acto revela, y para que la persona interesada pueda reclamar dicha alhaja.

Se preparan en el barrio de San Antón solemnes fiestas religiosas en obsequio á Jesús Sacramentado.

Una comisión del Excmo. Ayuntamiento asistirá á la misa que tendrá lugar á las nueve y media de la mañana del próximo domingo, en la que predicará el eminente orador sagrado Sr. Cervero; por la tarde á las seis saldrá la procesión recorriendo las calles de costumbre. Terminará esta solemnidad con la bendición y reserva de Su Divina Magestad.

De paso para Orihuela llegó ayer á esta población procedente de Alcudia, el Reverendo Padre Fray Francisco del Corazón de Jesús Piñón y Canelles.

Dámosle nuestra bienvenida y le rogamos no nos olvide en sus oraciones para que la divina gracia nos fortalezca contra la nube de masones y librepensadores que por todas partes nos rodea.

Ayer en el correo de Madrid salió para la corte, el acudalado comerciante de Cete D. Isidro Donnadiee, que ha permanecido entre nosotros algunos días, despidiéndole muchos de sus numerosos amigos que desean su pronto regreso, y feliz viaje.

El miércoles recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal de la Agencia Fabra que no pudimos publicar por ser día festivo:

«Senado sesión permanente hasta aprobar presupuestos. Impresiones pesimistas respecto relaciones comerciales España Francia. Disuelto Parlamento inglés. Último tratado España Suiza. Último Bolsín 70'45.»

Los representantes del periodismo balear fueron obsequiados anteaayer de un modo cariñoso por las dignísimas autoridades superiores de la Provincia y por nuestros compañeros en la prensa los directores de los diarios locales.

El almuerzo fué espléndido, y servido en el Hotel Bossio en su espacioso salón dorado; entre los comensales reinó gran animación y alegría; terminado el banquete sobre las tres y media de la tarde se dirigieron todos los invitados á la plaza de los toros. La corrida fué buena; los toros dieron bastante juego siendo dirigida la lidia con singular acierto por el Sr. Gobernador civil de la Provincia que presidió la plaza.

Ningún incidente; pero mucho contento por parte de los señores de la prensa balear y por ello nos felicitamos.

En la iglesia parroquial de San Juan, se prepara una solemne función religiosa que tendrá lugar el 3 de Julio próximo.

D. Vicente Sevilla y Gomis, promovido recientemente al sagrado Presbiterado celebrará por vez primera en dicho día solemne Misa; será predicador en aquel acto, D. Olegario Ramos, Cura propio de Almoradí, y le apadrinarán D. Julio de Ugarte y su señora D.^a M.^a Teresa Rodríguez.

Nuestras felicitaciones.

La Revista Católica de Alcoy, llama la atención de las autoridades de aquella ciudad, sobre la activa propaganda que se hace en la misma por ciertas personas que ambicionan popularidad.

Pocos, muy pocos, son los masones naturales de aquella católica población; hasta hace poco no podían reunirse, por negarse habitación la mayoría de sus propietarios; hoy se reúnen ya en su logia, y expiden circulars que los periódicos de Alicante acogen como modelos de literatura enmendada.

Un señor L. Moulet, apodado entre columnas, Moises, gr. 32, escribe como un papagayo.

Una aclaración; el aumento de los hijos de la Viuda en Alcoy es debido en gran manera á los empleados del ferrocarril de la misma.

El verdadero alcoyano es refractario á todas esas impías majaderías, y lamentamos que en aquella ciudad se haya implantado esta semilla que con el tiempo dará frutos de perdición.

Noticias generales.

LAS JOYAS FALSAS

El *Daily Chronicle* publica un artículo dedicado á estudiar el incremento que toma

los más difíciles proyectos, para perseverar en las tareas más escabrosas, y para tratar de unir el presente bienestar á la futura fama

En mucho superan los beneficios que le debemos á los perjuicios que ha originado. Con su auxilio, las personas á quienes aflige la ausencia, saben que moran todavía en el mundo, y que continúan amándose. La carta, que contiene la expresión de su recíproco afecto, reúne á pesar de las distancias, sus corazones, enjuga las lágrimas de sus ojos, destruye las tristezas de su espíritu.

El hombre, además que sujeto á infinitas debilidades, desconfía con razón de sí mismo, estampando su firma en el papel asegura el cumplimiento de sus promesas. Uno de los principales baluartes de la Justicia, es la pluma, que señala sus límites, describe sus actos y establece sus atribuciones. Dice á los que mandan:

«De aquí no pasarás,» como Moisés al mar que detuvo con su varilla, representa la voz de los pueblos, que imponente se eleva hasta sus gobernantes, constituye la expresión del pensamiento de millones de individuos, faci-

lita las concepciones del génio ayudándole á coordinar sus ideas ya meditadas; aclara los derechos particulares y generales, designando á cada uno los que le corresponden, y protege así á la humanidad contra sus propias flaquezas, obligándola á permanecer recta y firme aunque quisiera retroceder y degradarse.

La brillante pléyade de antiguos ingenios hácia la cual volvemos con veneración nuestras miradas, nos ha revelado por conducto de la pluma su alto valer. La posteridad, en efecto, únicamente los conoce, porque la pluma se ha encargado de hablarle de las dotes que les distinguieron. De otra manera, pronto en recuerdo se borraría de la mente humana.

La pluma no se contenta con arreglarlo y decirlo todo ahora. Hada irresistible, descubre el velo que nos oculta lo más recóndito, nos retrata las primitivas costumbres, que contrastan con las actuales, nos enseña á anteponer la fuerza intelectual á la brutal, y al condenar los excesos de ésta, nos describe á la vez con novelescos rasgos, la



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera P. mares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños, de los niños, Cólera, Típus, Catarrros y úlceras del estómago) **DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS**

PÍSMITO
VIVAS PEREZ

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

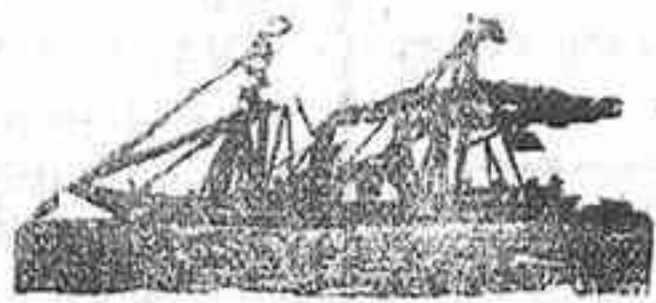
ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PAN Y PASTAS DE GLUTEN
PRODUCCIÓN ESPAÑOLA, CON PATENTE DE INVENCION
MARCA PALAY

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España: Depósito central: Barcelona, calle Caputxas, 4.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegál, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

C.ases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

COMPLACIENTES

siempre con nuestros suscriptores y lectores, hoy les avisamos que los que tenían pedido el **Barómetro**, y no lo hayan recibido lo recibirán muy en breve, pues se están haciendo las remesas. Se han efectuado grandes gastos y sacrificios para complacer á todos, pero como todo el mundo sabe, á los pocos días de publicar el anuncio **Nuevo invento** sobre la entrega de los **Barómetros**, se concluyeron éstos, viéndonos precisados á dirigir circulares para que los que aún no los habían recibido, esperaran. Hoy podemos servir á todos y en vista de tantas y tantas cartas como se reciben pidiendo el utilísimo **Barómetro, Complacientes** con todos, advertimos que hoy damos un **segundo plazo** para recogerlo, el cual finará irremisiblemente el día 8 de Julio próximo. De modo, que desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892, nuestros suscriptores y lectores, sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo, deben remitir el importe haciendo su pedido poniendo bien claro su dirección, y se les remitirá el hermoso **Barómetro**, que por su utilidad y baratura, viene llamando la atención de toda España.

Segundo y último plazo para adquirir el Barómetro sistema Govern; hacer los pedidos desde hoy hasta el día 8 de Julio 1892. Copia exacta del anuncio que publicamos, fíjense bien nuestros suscriptores y lectores en todo esto, pues bajo estas condiciones ventajosas podrán obtenerlo.

NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA
MAGNIFICA PRIMA

en obsequio y preferencia á nuestros suscriptores y lectores.

La Sociedad metalúrgica **Govern** de los Estados-Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar á conocer é implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad, puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia de figurar en el mejor salón, así como en la sala ó gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

BARÓMETRO SISTEMA GOVERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno á presentar.

Este magnífico y grande **Barómetro** mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto lo forma una esfera donde hay fijo **Variable, Buen-tiempo, Buen tiempo fijo, muy seco, Tempestad, Grande lluvia, Lluvia ó viento: Humedad-sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40** grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El **Barómetro** es redondo, figurando la cabeza y pié de perro. *Se compone* de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una **mesa, tocador, ó colgado**, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante **Barómetro** que todo es níquelado y metal dorado mate ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en si reporta, pues á más de indicarnos por sus **grados** el estado de la **atmósfera**, esto es, si *ha de llover, hacer tiempo vario ó buen tiempo, etc.*, que ya lo indica por la aguja á la cual obliga, según las variaciones del viento que es el dominante, es utilísimo é indispensable hoy día, en donde haya la desgracia de haber personas **enfermas**, como por ejemplo: asmáticos y los que padecen de dolores **inflamatorios ó reumáticos** ó cualquier otra enfermedad por qué con este **Barómetro**, pueden saber, colocado en su dormitorio ó cualquiera otra habitación si la temperatura que van á disfrutar, durante la noche, es **húmeda ó seca. Basta colocar el Barómetro en cualquier habitación durante la tarde y al anochecer** indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse ó cerrarse ésta á medida que convenga á la salud de la persona. A este **Barómetro** se le puede llamar **instantáneo** porque en el lugar que se coloque y con solo **4 ó 5 horas de tiempo** señala los **grados** de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc., etc. No hay necesidad de tocar el **barómetro** para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa ó colgado para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana ó un trapo cualquiera, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire, y siendo, pues, indispensable para los agricultores, marinos, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el **Barómetro** á nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de **Seis pesetas**, siempre que se acompañe el **Cupón prima** y sujetándose á las condiciones que ponemos más abajo.

EL ALICANTE ALICANTE 6 Pesetas.	2.º CUPÓN PRIMA BARÓMETRO SISTEMA GOVERN Vale por Dirigirse á los Representantes en España de la Sociedad E. SANZ y C.—Barcelona Calle de Aribau 54. (Casa chaflán)	Vale hasta el día 8 de Julio de 1892.

Modo é instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos lo puedan entregar á la mano en las mismas, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar á que lleguen, etc.; para evitar todo esto, y para recoger el **Barómetro**, todos nuestros suscriptores y lectores deben dirigirse precisamente á los Sres. E. Sanz y C.ª calle de Aribau, n.º 54, (casa chaflán) Barcelona, acompañando el **Cupón prima** y **seis pesetas** en letra del **Giro Mútuo** de fácil color ó sellos de correos; si son sellos es prudente certificar carta y se le enviará el **Barómetro** franco de portes y todo gasto de embalage especial. El **Barómetro** va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con 4 lacres papel de seda y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferrocarril, conviene decir la estación más próxima; todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferrocarril.

NOTA: Los que aún no hayan obtenido el hermoso **Calendario Indicador Perpetuo** y deseen adquirirlo, pueden remitir **cuatro pesetas** junto con este 2.º cupón, y se le servirán los dos objetos, sirviendo lo mismo al que solo pida un objeto de los dos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.